

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincia	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Union Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Jemas países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS E IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2, GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES				
PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresa	6 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 p.	50 p.

## CORRIENTE ACENTUADA

Aun las personas más sosegadas de temperamento y con sentimientos de indudable benevolencia para el Gobierno, reconocen que el error de éste en su obra económica ha consistido en acometer tantos problemas a la vez, despertando e irritando todos los intereses, y en no haber hecho en los gastos reducciones razonables y justificadas.

No deja de ser síntoma bien significativo en esta campaña, lo que ha ocurrido en las secciones del Congreso al elegirse las respectivas comisiones que han de informar sobre los contingentes que se pidan para el ejército y para la marina en el próximo ejercicio.

Algunos de los candidatos ministeriales fueron derrotados, contribuyendo a la derrota los votos de individuos de la mayoría, ocurriendo esto casi al propio tiempo que en la comisión de Presupuestos se formulaban aspiraciones para reducir embeajadas y otros organismos.

Los aumentos en Guerra, que a muchos han parecido excesivos, todavía se pretende ensancharlos con el presupuesto extraordinario que estudia el general Polavieja, aunque ahora con el propósito, según vemos en algunos periódicos, de reducirlo como *minimum* a 105 millones de pesetas, y que se pague en cuatro años, en vez de pagarse en dos, como al principio se pensó.

Respetables personas del orden civil y militar creen de buena fé que hay que seguir gastando grandes sumas en ejército y en marina, en construcción de barcos y en defensa de plazas, fronteras y costas; pero la masa general del país, y dentro de esta masa bastantes militares también, estiman que el país no está para tales gastos, los cuales, si llegaran a hacerse, podrían resultar inútiles, como han resultado los hechos en Cuba.

Si desgraciadamente sobreviniera un disgusto con alguna potencia poderosa, ¿dónde están nuestros medios y nuestra riqueza para ponernos en el orden militar y naval, a la altura de las grandes naciones?

Por mucho que se artillara y se gastara, ¿no quedarán enseñadas abiertas en Canarias y poblaciones indefensas en Cataluña y en Galicia?

Cierto que debe hacerse lo razonable en la mejora de nuestro material de guerra, pero sin la pretensión de que en caso alguno podríamos gastar lo que Francia e Inglaterra, por ejemplo.

Si desgraciadamente viniera un conflicto, lo probable es que el gasto resultara ineficaz por los poderosos medios que pueden emplear nuestros enemigos.

La verdadera defensa del país ha de estar principalmente en el juicio de sus Gobiernos y de sus ciudadanos, porque si el país, a causa del exceso en los gastos y de otros errores, continúa descontento, de nada han de servir los millones del presupuesto extraordinario.

Más importante damos nosotros a que los mallorquines, a que los canarios, a que los catalanes, a que los gallegos, estén contentos y pacíficos con el poder central, a que se erican sus puertos y sus costas de cañones, ante la contingencia de un ataque de alguna nación extranjera.

El día en que se enfriara el patriotismo de ésta ó de la otra región de España, a causa del exceso en los tributos y de torpezas en los gobiernos, ¿de qué servirían los millones que proyecta gastar el general Polavieja?

Hay, además, una razón suprema que aconseja no caer en lujos que sólo pueden realizar pueblos muy ricos. La razón suprema es que el país no puede soportar tales gastos, y por tanto debe acomodarse a tener una Administración, a tener una diplomacia, a tener un contingente de mar y de tierra, a tener unas defensas, en armonía con sus medios.

Lo demás es meterse en una obra temeraria, estéril y ruinosa.

Si nos hemos de salvar en el porvenir, no ha de ser por competencias en medios de guerra, que siempre serán inferiores a los de Francia e Inglaterra, sino por nuestra prudencia, por la mejora de nuestros métodos de gobierno, por el desarrollo de la riqueza y por el amor al trabajo y al orden.

Fuera de este camino, no habrá más que calaveradas, despilfarros y catástrofes.

## PAREJA MIXTA

Desde el primer sollozo de la cuna, dos hadas siguen mi camino errante; una blanca, locuaz y rozagante; otra sincera, silenciosa y bruna.

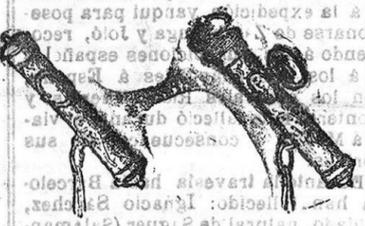
Delante va la blanca en mi fortuna, por los prados que alegra el sol brillante; por los yermos la negra va delante al turbio rayo de la triste luna.

Aquella de cansancio dolorida deja mi planta; compasiva y fuerte ésta a la paz y al sueño me convoca.

—¿Quién sois, les dijo, espectros de mi suerte?  
—Yo, responde la blanca, soy la vida.  
—Yo, responde la negra, soy la muerte.

Federico Balart.

## Curiosidades ilustradas



### El mezuzotn abierto y cerrado

Este era el nombre que los judíos daban a ciertos trozos de pergamino que colocaban en las puertas de sus casas, tomando al pie de la letra lo que Moisés les ordena en el «Deuteronomio», diciendo: «No habréis de olvidar jamás la ley de Dios; la grabaréis sobre los postes de vuestras puertas.» Estas palabras no quieren decir otra cosa sino que el recuerdo de Dios se tenga siempre presente. Pero los doctores hebreos les dieron un alcance excepcional y por cumplirlos estrictamente escribieron en sus puertas los mandamientos de la ley de Dios. Para no exponerlos a la profanación de los que no piensan como ellos, lo escrito sobre pergamino lo encerraban en algún objeto. Este pergamino era cuadrado y preparado de un modo especial; lo escrito, con cierta tinta particular, era una copia del «Deuteronomio», libro VI, págs. 4 a la 9. «Escucha, Israel, yo soy el Señor, etc.» Después se dejaba un pequeño espacio y continuaban varias citas de libros evangélicos. El pergamino de que nos ocupamos guardábase enrollado dentro de un tubo ó caja hecha con caña sobre la que se hacían diversos dibujos. A su extremidad se escribía «Sadai», que es, entre los hebreos, uno de los nombres de Dios. Después se colgaba en las puertas de las casas, de las habitaciones, y de los lugares más frecuentados, y tantas veces como los judíos lo veían lo tocaban con las yemas de los dedos de la mano derecha, acto de devoción muy tenido en cuenta entre ellos.

### Fernando III (El Santo.)

El reinado de don Fernando III, llamado *El Santo*, es uno de los más gloriosos que registra la historia de Castilla durante el gran periodo del siglo XIII. Don Alvaro Núñez de Lara quiso oponerse a su elección y el joven monarca le derrotó haciéndole prisionero y devolviéndole la libertad a cambio de todas las plazas que el de Lara poseía. El gobierno de D. Fernando se dio a conocer por su justicia, su templanza y demás virtudes que le hicieron monarca Santo, y sobre todo por las veintajas inmensas que logró sobre los moros, dueños todavía entonces de una buena parte del medio de España. Se apoderó de Ubeda y de Córdoba, rindió las plazas de Lorca, Mula y Cartagena en 1242 y la de Jaén en 1244 y al año siguiente la de

Granada, coronando su obra con la toma de Sevilla, después de 16 meses de cerco. Cuando se disponía a pasar al Asia para coadyubar con los cruzados a la conquista de los Santos Lugares, falló de una hidropesía en 81 de Mayo de 1252, recibiendo de rodillas sobre un lecho de ceniza, con una saya al cuello y despojado de todas las insignias reales, los últimos auxilios de la Iglesia. Clemente X lo hizo colocar en el catálogo de los santos.

## TIQUIS-MIQUIS

Mieditis aguda: «Circula el rumor de que el Gobierno tiene acordada la disolución de las Cámaras de Comercio.» Pues dirá Silveira: —¿Cuerno! ¿probamos que no soy tonto; ó las disolvemos pronto, ó disuélven al Gobierno.

Ya escampa: «Desde Constantinopla telegrafian diciendo que los kurdos han saqueado cinco poblaciones armenias, degollando a ciento cincuenta personas.» ¿Y eran kurdos solamente? Ma figuro que tampoco faltarian kurdas.

El Refinero político está que arde: «El expollo ha demostrado que no hay más espollones que los suyos.» Y al Gobierno le ha causado tanto daño el espollón, que sin duda se ha quedado como el gallo de Morón.

«En Valencia continúa la falta de carnes.» Valiente cuidado le da al Gobierno. Los recursos son sencillos para los ministros esos; si no hay carnes, en los huesos para nos clavarán los colmillos.

Sepa el lector indulgente que, mostrándose muy urbano, nos ha besado la mano el Alcalde presidente. Fórmulas acostumbradas que por mi parte agradezco; y el besito me merezco pues las tengo bien lavadas. Eso, sin cargos insanos, deseo a la Corporación; que use mucho buen jabón y tenga limpias las manos. Don Miquis.

## CULTIVO DEL TABACO

El Sr. Bushell ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley de verdadero interés general. Según ella, mediante el pago de una cuota especial a la Compañía Arrendataria, para gastos de inspección y vigilancia, cuota cuyo máximo será de 10 000 pesetas y su mínimo de 1.000, con arreglo a la importancia de cada pueblo podrán todos los municipios de España obtener permiso para cultivar el tabaco, sujetándose a las prescripciones de esta ley.

Todo cultivador del tabaco pagará a la Compañía Arrendataria 5 pesetas por cada tonelada que produzca, en concepto de indemnización por lo que se consume dentro de los límites de su propiedad, pudiendo destinar la producción íntegra a la exportación ó a la Compañía Arrendataria, pero no repartirla entre ambos destinos. El tabaco exportado pagará a la compañía 10 pesetas por tonelada. La fermentación y curación del tabaco se hará con arreglo a las instrucciones de los ingenieros de la Compañía Arrendataria.

## Granada al día

Peligro inminente. Hace tiempo que el cobartizo que existe en la calle de la Patriquera de San Matías amenaza desplomarse sobre el descuidado transeunte. Las autoridades, sin embargo, impasibles a toda reclamación. Es que aquí no se denuncian los

edificios ruinosos mas que cuando pertenecan a alguien a quien se quiere molestar y nunca a quien goza de influencia?

De suceder alguna desgracia, y es seguro que sucederá si el peligro no se evita con urgencia, la responsabilidad de la Alcaldía será grande; por más que ya sabemos que hay quien toma a juego todas las responsabilidades aunqua éstas sean las de la vida de una persona que crea que se puede pasar impunemente por una calle pública.

Si el peligro que denunciarnos no se corrige insistiremos sobre el particular, aunque no sea más que para demostrar el día de la catástrofe que hicimos cuanto de nuestra parte estuvo para impedirla.

Ha llegado a Barcelona a bordo del vapor «Satrústegu», procedente de Filipinas, el ilustre representante del cuerpo jurídico de la Armada, que ha desempeñado últimamente la auditoría en aquel archipiélago, D. Miguel Sánchez Jménez, hijo de nuestro querido compañero el director de *El Progresador* D. Antonio Sánchez Balbi, a quien damos nuestra enhorabuena por tan agradable noticia.

El Gobernador civil ha eriviado cristales de linfa vacuna al alcalde de Izbor, por haberlo esta solicitado.

### Comisión provincial

La sesión que celebró anteayer fué presidida por el Sr. Villalobos y asistieron los señores Cueto, Martínez, Moreno, Gutiérrez, Pérez del Pulgar, Cobo León y Esteller.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Se acordó dejar sin efecto el nombramiento de don Jacinto Pérez Gutiérrez, el cual fué designado para que pasara a recoger del ayuntamiento de Laborcillas el expediente general de las elecciones municipales y las reclamaciones presentadas y no se ha presentado aun a que se le entregue la credencial, é imponer al alcalde de dicho pueblo la multa de 50 pesetas con que fué conminado. Deseslimar por falta de justificación, la reclamación presentada contra la elección de concejales verificada en Albuñán.

Que pase a ponencia del Sr. Cueto un expediente sobre cesión de aguas formado por el ayuntamiento de Montefrío, y a la del Sr. Cobo León otro sobre autorización para edificar en el ensanche de la plaza del pueblo de Piñar.

Aprobar los precios medios a que han de abonarse a los alcaldes los suministros facilitados durante el mes de Junio último a individuos del ejército y guardia civil.

Que sea rescindido el contrato celebrado con el Sr. Sevilla para construir la carretera de Granada a la de Vilchez a Almaria y que el director de Obras públicas provinciales practique la liquidación de las obras ejecutadas.

Que se devuelva a don José Burgos Prast el depósito que constituyó para responder a una contrata de bagajes en el cantón de Pedro Martínez.

Devolver también a don Rafael Roldán Antelo, el depósito que hizo como contratista de la beneficencia provincial.

Por el Gobernador civil se han expedido los títulos de propiedad de los registros mineros que a continuación se expresan: «Los dos amigos», en término de Albuñán, de don Diego Aguiar Caparrós; «San José», en A bondón y «La Virgen de Guadalupe», en Sportujar, de don Manuel Crispulo González Soto; «Santiago», en Sportujar y «El Angel de la Guarda», en Torvizcón, de don Salvador Castilla Rodríguez; «Virgen de Bagoña», «Susana»

y «Santa Teresa», en Lanjarón y Béznar, de don Eugenio de Bardiel y Artieda; «San Patricio», en Olivár, de don Magnus Robertson Harrison; «San Cayetano», en Olivár, de don Aurelio Hernández Díaz, y «Bienvenida», en Olivár, de don Antonio Cervantes Ruiz.

Ha salido para Madrid, don Tomás de la Presa.

### Registro civil.

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cinco. Defunciones, diez, doña Angeles Juristo Craspo, doña María Cabrera Cantero, Francisco Cortés Rodríguez, Manuel Palacios López, José Ruiz Poveda y Francisco González Hernández, adultos, y María Luisa Martínez Orantes, Remedios Enriquez Pérez y Francisco Marín González, lá vulos. Matrimonios, tres, don Arturo Perales Gutiérrez con la señora Francisca Gómez Alvarez Campaña, José Calvo Ruvira con Josefa Castor de la Paz y Antonio Martos con Josefa Martín Ray.

Se ha dispuesto que el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia don José Ruiz Müller, pase con igual categoría a la Administración.

La dirección general de Contribuciones directas ha interesado del Administrador de Hacienda que le comunique el estado en que se encuentran los expedientes por descubierta de cédulas personales, incoados contra los ayuntamientos de Campotéjar, Almuñécar, Bérchules, Calahorra, Cádiz y Calicasas.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha señalado el 12 del actual para que tenga lugar la recepción de las obras de acopios de piedra de la carretera de Armilla a Alhama, proyecto redactado en 1896 a 97, y el día 13 para que tenga lugar igual acto con las del proyecto redactado en 1897 a 98.

El Gobernador civil ha enviado a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Izbor y Benalúa de las Villas.

Ayer, a las nueve de la mañana, se atropellaron dos carros en la calle de las Tablas, resultando un caballo perniquebrado.

Por real orden le ha sido denegada a don José Ramirez López la aplicación del real decreto de indulto de 22 de Enero último.

La ha sido reclamada diferentes veces al Alcalde de esta ciudad la terna que ha de servir para el nombramiento de los señores que constituirán la junta local de sanidad. Ayer se le recordó nuevamente.

### Sucesos locales

Ha sido puesto en el arresto a disposición del Sr. Alcalde, José Ontiveros Bailón, conocido por *Pepillo pel loco*, por embriaguez y escándalo.

También ha ingresado en el mismo establecimiento Francisco Salas Quirantes, por insultar a un guardia municipal.

Por el Gobierno militar de esta plaza se cita a los individuos repatriados de Ultramar Angel Salas Ortega, Julio Romero y José Arcas González, para enterarles de asuntos de interés.

Nos dicen de Gújar Sierra que el día primero hubo conatos de alteración de orden público en aquel pueblo.

Recorrieron algunos grupos de hombres las calles del pueblo gritando abajo los consumos. Los ánimos estuvieron todo el día muy excitados, pudiendo las autoridades conseguir que se disolvieran los grupos.

En Gújar se reconcentraron algunos parejas de guardia civil, no habiendo ocurrido nuevos desórdenes.

# EUGENIO LEBÓN Y C. A

Fábricas de Gas y de Electricidad de Granada.

Atenta siempre esta empresa al bien del público, no ha vacilado en imponerse toda clase de sacrificios, haciendo gratis cuantas instalaciones le pidan, tanto de gas como de electricidad, pudiendo hacerse toda clase de combinaciones con estos dos sistemas, al objeto de obtener el MAXIMO de luz con el MAXIMO de economía. Los contadores Thompson para la electricidad, aprobados por todos los gobiernos de Europa, son seguros y la mejor garantía para el abonado, que gasta lo QUE QUIERE, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio. El mechero Auer produce LA LUZ MAS BARATA que se conoce en el día. El contador automático permite alumbrarse y hacer la cocina de una manera económica y cómoda. La cocina de gas es más limpia y más barata que la de carbón.

Para más detalles, diríjase a las oficinas de la fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, ACERA DEL CASINO, 35.

## Al Sr. Gobernador.

En todas las oficinas públicas han sido variadas las horas de despacho, porque con ello se hace un bien general y al mismo tiempo se alivia a los empleados de que estén trabajando con el peso del calor que los vuelve perezosos y apáticos.

La única oficina que todavía conserva las antiguas horas, es la secretaría del Gobierno civil, lo cual no nos explicamos, pues siendo como muchos dicen la oficina central, lo más natural es que despachara al mismo tiempo que las demás.

Lo contrario causa molestias y perjuicios a los que por necesidad tienen que frecuentar las oficinas y en bien del público rogamos al Sr. Sarz y Escartín que disponga el cambio de horas.

Ha sido enviado al ministro de la Gobernación, un estado de las licencias de uso de armas expedidas durante los meses de Mayo y Junio últimos, por el Gobierno civil de esta provincia.

Ayer juró y tomó posesión de su cargo, el nuevo magistrado de la Audiencia D. Ignacio García Martín.

El Gobernador civil ha enviado al ministro los expedientes instruidos a consecuencia de los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos de la comisión provincial declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Salobrena y Zafayarra.

También ha pasado a informe de dicha corporación los recursos presentados contra los acuerdos de la misma relativos a la nulidad de las elecciones de Cenes y Cullar Vega.

El día 26 del corriente a las once de la mañana, se celebrará subasta en la Intervención del Estado en el arrendamiento de tabacos, Madrid, para adjudicar el suministro de 120.000 resmas de papel blanco de 2.ª clase llamado de fina, que como maximum se consideran necesarias para la elaboración de efectos timbrados en los años económicos de 1899 a 1900 1900 a 1901 y 1901 a 1912.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene el que usando a diario el Licor del Polo de Orive, den tirico indispensable, evita gastos mayores de medicina u operaciones dentarias que hacen falta al que abandona su dentadura.

## Ayuntamiento de Motril.

El día 1.º quedó constituido el Ayuntamiento de Motril, habiendo sido nombrado Alcalde presidente por real orden don Luis Vinuesa Molina.

Verificada la votación de cargos en la forma que previene la ley, resultaron elegidos: Primer teniente, don Gonzalo Hernández Cuevas; segundo, don Manuel Ortega Herrera; tercero, don Juan Ramírez Sánchez; cuarto, don Emilio Gravés Carmona; síndicos, don Ramón Granados Gravés y don Manuel Montero Bonachera.

## ¿Lo sabe el nuevo jefe de vigilancia?

Se nos dice que se juega al monte en un tabernuco de Granada, junto al que se ven todas las noches individuos de la misma policía.

## Pan a los pobres.

Las 252'90 pesetas que produjo el 20 por 100 en los espectáculos que se verificaron en nuestro circo taurino los días 25 y 29 de Junio próximo pasado, han sido invertidas, según nota que ayer tuvo la bondad de facilitarnos el concejal don Aurelio Alvarez, en 632 kilos de pan que han de repartirse entre los pobres, cuyos bonos se han distribuido en esta forma: 13 a cada uno de los señores adiles, 8 a cada periódico diario, y 10 al impresor de dichos bonos.

## Sargentos repatriados

El ministerio de la Guerra ruega la inserción de las siguientes líneas: «El socorro de 200 pesetas que en los puntos de desembarco se facilita a los sargentos repatriados, es tan solo para atender a las primeras necesidades y a cuenta de los alcances que se les adeudan. Si dicha cantidad fuese mayor, serían numerosos los

casos en que el Estado saldría perjudicado al hacerse el ajuste final de los socorridos.

En cuanto a los depósitos que dichos sargentos tengan hechos en los cuerpos en que sirvieron, a responder a las asignaciones que tengan a sus familias, no alcanza ni con mucho a 600 pesos, y en todo caso no necesitan para retirarlos más que solicitarlo del señor ministro de la Guerra, quien previos los informes necesarios, viene ordenando la devolución a los interesados.»

## Teatro Alhambra.

El anuncio del debut del portugués don Joaquín Méndez, el pintor sin manos, llevó anoche numeroso público al elegante coliseo de verano.

El artista pintó en cinco minutos un bonito cuadro al óleo, a pesar de que carece efectivamente de manos, mereciendo su labor unánimes y justos aplausos.

Algo desaliado su trabajo la exigencia del público, por querer todos ver de frente el lienzo mientras el señor Méndez pintaba; y como esto no es posible realizarlo, no sabía el debutante de qué modo colocar el caballete, y concluyó por utilizar la mesa que le sirva para tener los colores.

El pintor obtuvo un triunfo, y es seguro que todos irán a ver cómo un hombre puede sin manos manejar con tanta soltura y acierto los pinceles.

En el colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto provincial que existe en Motril, una vez verificados los exámenes de prueba de curso, se distribuirán entre los alumnos más aplicados varios premios costeados por corporaciones y particulares.

Los premios son los siguientes: Del Ayuntamiento de Motril, 125 pesetas; del Circulo Marcantil y Agrícola, un reloj Omega con cadena; de don Juan Moré, 125 pesetas; de don Cándido Hernández Velasco, diputado a Cortes por Motril, una magnífica obra titulada *Portafolio*, de fotografías de ciudades, cuadros, etc., lujosamente encuadrada y con dedicatoria para el alumno; de don Patricio Fresnada, 25 pesetas; y un legado de don Juan Soler de 100 pesetas.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Iznalloz, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Se propondrá por concurso, habiendo concurrido el alcalde de dicho pueblo 15 días de plazo para admitir solicitudes.

Ayer se fugó del colegio del Salvador del Mundo, establecido en la calle de los Frailes núm. 3, el niño de 10 años de edad, Segundo Martín Martín.

Se ha dado conocimiento a la policía, con objeto de que averigüe el paradero del joven.

En todos los ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, se está procediendo en la actualidad a la formación de los repartimientos de contribución por rústica y urbana.

## Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Rafael Lachambre Domínguez, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaría, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, segundo capitán de Artillería, don Alfonso Carrillo y Sánchez de Tovar.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

## Notas taurinas.

En los días 25 y 26 del presente y con motivo de la feria en Bérchules, se celebrarán dos corridas de novillos, para las que han sido ajustados los diestros granadinos *Pinche y Cocinero*. En dicho pueblo hace años que subió al municipio uno de los toros que se lidiaban y asomándose al balcón alarmó a aquel vecindario.

En la casería del Nache se ha celebrado una encerrona, trabajando como espadas los aficionados granadinos José Sánchez (Triguito) y José Hernández (Frasquito) y de banderilleros, Luis Lucena (Fabrillito) José García (Gavirita) José Hidalgo (Cubero) y Tomás Carmona (Torero).

## —Corridos celebradas el día 2:

En Nimes, fueron buenos los toros de Otolaurruchi y quedaron muy bien Guerra, Conejito y Montes.

En Palma, reses de Biencinto, regularas. *Minuto y Parrao* bien. El picador Carlomagno recibió una cornada en el pie izquierdo.

En Málaga, los bichos de Pañalver, cumplieron. Bien Pulga de Triana. *Gallito*, superior. *Zocato* resultó herido levemente.

En Murcia, ganado de Parra, cumplió. *Abaradito* superior. Valentín, bien.

En Lisboa, cornúpetos de Gaura, regulars. *Quinto* superior y bien *Guerrero*.

En Tortosa, toros de Murall mansos. *Juanerito* superior y *Charrita* desgraciado.

En Almería, *Finito*, *Pollo de Granada* y *Morenito*, muy buenos.

En La Línea, toros de Conradi, buenos. Caballos, 11. *Lagartijillo* y *Algabeño*, superiores toreando y matando. Banderillaron al quinto toro, logrando aplausos.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para fortificar las encías, para conservar sana la dentadura, para no sufrir jamás dolores de muelas, el *Licor del Polo de Orive*.

## Casi tuberculoso.

La fama universal que acredita las Píldoras Expectorantes del Doctor Heinzlmann fué confirmada por mi curandome de una tos que me afligía ya muchos meses. Estaba casi tuberculoso cuando principié a tomar las Píldoras Expectorantes del Doctor Heinzlmann y con un solo faasco me curé por completo.

Desearo el bien de todos y con toda seguridad recomiendo las Píldoras Expectorantes del Doctor Heinzlmann como eficaces para combatir cualquier tos.

Con gratitud me suscribo.—*Carlos R. Fernández*, negociante.

Precio del faasco, pesetas 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81.

# LA VIDA JUDICIAL

## En la Audiencia

Sección 1.ª.—Continuó ante esta sección la vista de la causa sobre falsedad.

Al comenzar las partes renunciaron a la prueba documental y a continuación el fiscal, sosteniendo sus conclusiones provisionales acusó a los procesados del delito de falsedad y estafa, solicitando del jurado veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra al acusador privado, solicitó de la Sala que se suspendiera la vista hasta el día de hoy, y así se acordó; hoy por tanto tendrán lugar los informes de la acusación y las defensas.

Sección 2.ª.—Se ha suspendido hasta nuevo señalamiento la vista de la causa sobre homicidio, contra Antonio González Espinola.

Sección 3.ª.—Se verificaron ayer ante esta sección los juicios orales siguientes:

Procedente del juzgado de Iznalloz, comparecieron Enrique Gutiérrez y José Pérez, acusados del delito de lesiones graves inferidas a Pascual García.

Defendía al 1.º de los procesados el abogado Sr. Sagarra y al 2.º el señor Gutiérrez Carrasco.

Por el resultado de la prueba que puso de manifiesto que el Pérez no había tenido ninguna participación en el hecho de autos, así como que las lesiones no tardaron en curar más de treinta días, el fiscal retiró la acusación en cuanto al último, sosteniendo que el Gutiérrez era autor del delito de lesiones menos graves, solicitando que se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias y las costas procesales; la defensa se conformó con la nueva calificación terminando el juicio.

Procedente del mismo juzgado, se vió una causa sobre hurto de hierro verificado en los depósitos de material que tiene en el Hacho la compañía del ferrocarril de Linares a Almería; ocupó el banquillo Francisco Martínez López, defendido por el señor Díaz Rodríguez.

Practicada la prueba, el fiscal pidió que se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y la defensa sosteniendo que no se había probado que el procesado había sido el autor del hecho, solicitó que se le absolviera.

Otro juicio se verificó contra S.ª bastián Morales Pérez, procesado por el delito de hurto en causa seguida por el juzgado del Sagrario; solicitó el fiscal la pena de un año y un día de prisión correccional y la defensa, encomendada al Sr. Horques, solicitó la absolución.

Y por último compareció ante la

sala, acusado del delito de hurto, por el hecho de haberse apoderado de una jumentada en la placeta de la Trinidad de esta capital Matías Arellano, para el que solicitó el fiscal por ser el procesado cuatro veces reincidente la pena de cuatro años y un día de prisión correccional, la defensa, vista la confesión del procesado que se confesó autor del hecho, solicitó la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

## Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Baza: El abogado del Estado, D. Fernando Martín y don Antonio Bujolds, sobre tercería de dominio; abogado, el de Estado, secretario, Mirasol.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Baza: Contra Juan Antonio Carretero Queradas y otro, por hurto; abogado, Sánchez Puertas; procurador, Fernández; secretario, Serra.

Sección 1.ª.—Salvador: Contra Francisco Lorenzo, por hurto; abogado, Domínguez; procurador, Molina; secretario, Caro.

Sección 2.ª.—Campillo: Contra Manuel Jiménez Vera, por homicidio; abogado, Páramo, procurador, Ossuna; secretario, Ortega.

Sección 3.ª.—Sagrario: Contra José Castro Mesa, por hurto; abogado, Casas; procurador, Ossuna; secretario, Serra.

Guadix: Contra Manuela de la Cruz, por lesiones; abogado, Páramo; procurador, Castilla; secretario, Millet.

BACHILLER L.

# EL LEÓN XIII

Procedente de Manila ha llegado a Barcelona el trasatlántico *León XIII*, conduciendo al general don Luis Huertas, el coronel don Victoriano Oloriz, jefe de la expedición, quien se encargó del mando de las tropas en Zamboanga después de la sgresión de los insurrectos que hirieron al general Montero, al comandante de ingenieros Sr. González, harido junto al general, seis comandantes, doce capitanes, 21 tenientes, 95 sargentos y 915 soldados, procedentes en su mayoría de las guarniciones de Joló y Zamboanga.

El *León XIII* condujo desde Manila a la expedición yanqui para poseionarse de Zamboanga y Joló, recogiendo a las guarniciones españolas y a los indígenas fieles a España, con los generales Rios, Huertas y Montero. Este falleció durante el viaje a Manila a consecuencia de sus heridas.

Durante la travesía has'a Barcelona han fallecido: Ignacio Sánchez, soldado, natural de Sague (Salamanca); Amalia Mayor, de San Fernando (Cádiz), dos niños y Vicente Clemente, harido en Zamboanga.

El desembarque de pasajeros y soldados se ha verificado sin incidente.

Treinta enfermos y cinco heridos fueron conducidos al Hospital Militar, 60 convalecientes al Sanatorio, y el soldado Clemente al cementerio.

El viaje ha sido feliz.

Las impresiones de los recién llegados, respecto a Filipinas, ofrecen escasa novedad.

## Desórdenes en Barcelona

Barcelona 3.—Al salir al público de los toros encontró en su camino a un frías desembarcado del *León XIII* y empezó a denostarle. El agredido afeó su conducta a los que le insultaban y éstos le lanzaron algunas piedras, por lo que tuvo que refugiarse en el Depósito Comercial.

Otros frías que venían de la Barcelona se vieron también acosados y tuvieron que refugiarse en la iglesia de San Miguel. La guardia municipal intentó antes defenderlos y tuvo que desistir.

Un grupo penetró en la ciudad exigiendo que se cerraran las escasas tiendas que había abiertas y rompiendo los cristales. Atravesó la plaza Real y calle de Fernando, apedreando a los omnibus y se dirigió a las ramblas pidiendo el cierre de los cafés y causando gran alarma a los transeúntes.

Corrióse sin ser molestado a la Riera del Pino, apedreando la iglesia de este nombre, cuyas puertas se tuvieron que cerrar, y siguió, rompiendo faroles, hacia la catedral, no entrando en ella por cerrarse también las puertas.

Después marcharon al colegio de Jesuitas, donde se presentó la guardia civil, que las dispersó.

La algarada ha durado una hora. La población está alarmada y las autoridades muy disgustadas.

Durante la noche han continuado los tumultos, recorriendo las turbas la ciudad en todos sentidos, apedreando los establecimientos y obligando a cerrar los cafés de las ram-

blas, calles del Hospital y del Conde del Asalto, rondas y calles de Fernando, Marqués del Duero y plaza del ayuntamiento.

También han apedreado a los tranvías, rompiendo los faroles del palacio del obispo, de la residencia de los jesuitas y de otras muchas casas.

La población está asustada, viendo la impunidad de los revoltosos.

La guardia civil y el cuerpo de orden público son imponentes para acudir a todas partes.

Los tranvías han suspendido todo servicio. Se cuentan por millares los cristales rotos.

Han ocurrido algunas colisiones, y cuanto esto sucede los alborotadores huyen a la desbandada.

## MERCANCIAS

Llegadas ayer a esta estación férrea

PROCEDE	N.º	ESPECIE	CONSIGNAT.
Alicante	1	Suela	Guijarro
Almería	2	Aguardiente	García
Alcudia	8		Martín
Bejar	1	Paños	Alonso
Bilbao	1	Drogas	Gonzalo
Barcelona	2	Cacao	Vina
	2	Suela	Campos
	4		Miralles
	1	Curtidos	Esteva
	2	Suela	Taxet
	1		Miralles
	1	Barril	Wilhelm
	1	ino	Herrera
G. Real	10	Cacahuets	Hueto
Cullera	3	V no	Schevarría
La Palma	1	Tegidos	Vellido
	4	Rebojes	Roges
	4	Pieles	Portador
Penarroya	3	Hulla	
	3		
Parades	1	Suela	Ordón
Valencia	4	Caizas	Rodríguez
Empalme	20	Petróleo	Moreno
	6		Ballester
	6		Ortiz
	20		
	14		Villega
San Lucar	1	Tabacos	La Roda
Sevilla	1	Café	Rodríguez
	2		Romero
	2	Quincalla	Mina
Málaga Pto.	150	Arroz	Gutiérrez
	9	Tegidos	Mena
	1	Loza	Electricidad
	2	Hulla	Pacheco
Málaga	1	Polvos	Torres
	15	Jabón	Gómez
	25		González
	6		Navarro
	15	Aceros	Oliveras
	1	Quincalla	Bena
	1		Moreno
	1		Rubio
	1	Cartón	López
	1	Papel	Pérez
	2	Jabón	Talero
	44	Hierro	Saz
Córdoba	1	Vino	Cubillos
	1		Fernández
	2		Ballesteros
	1		Escaribano

# A LOS MÉDICOS

En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, se venden **Iguualtorios médicos** hechos en rosalenari, a 4 pesetas uno de 100 hojas, y se hacen recetas, papel timbrado y cuantos impresos puedan desear los Sres. Facultativos.

Se sirven por correo, los pedidos que vengn acompañados de su importe y dirigidos a F. Gómez de la Cruz, Granada.

## Plisés, gasas, golás, ador

nos novedad para señoras. El mejor y más completo surtido y a precios de fábrica y menos, en **EL SOL**, Zacatín, 5.

Batiatas, céfros, vichys, género para vestidos y camisas novedad y cuanto de tejidos para esta estación se desee sin competencia en **EL SOL**.

Para todas las compras y encargos, a FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES **EL SOL**, Zacatín, 5.

## Baños templados y frios

en alberca para señora del **CAFÉ DEL LEÓN**

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27.

Desde el día 1.º DE JULIO quedan abiertos al público, habiéndose esmerado su destino en la limpieza y decorado el establecimiento, así como en el magnífico alumbrado eléctrico que se ha instalado.

Nota de precios

Un baño templado sin ropa. 65 Id., Id., con sábana rusa y toalla. 60 Abono de doce baños templados. 30 Sábana rusa sola. 60 Toalla de hilo. 10 Alberca para señoras (baños frios) uno. 25 Abono de doce baños. 150

NOTA.—Toda clase de abonos caducan el día 8 de Septiembre del presente año.

## La mesa de EL SPORT

Cubiertos a 2'50 pesetas. Se sirven cubiertos a domicilio, compuestos de almuerzo y comida, a 2'50 pesetas. Hay Champagne marca acreditada a 7 pesetas botella.

**Impresos para Repartimientos de Rustica y Urbana y Listas Cobratorias**

Se venden en la imprenta de este periódico, de mejor papel y más baratos que en las casas de Madrid y Valencia.  
Los pedidos pueden hacerse por correo, en carta dirigida á F. Gómez de la Cruz, Recoletos, 2, Granada.

Aque las de nuestras lectoras que deseen detalles de modelos para trajes, sombreros, etc., pueden escribir á la sección de confecciones de los grandes almacenes de EL SIGLO, de Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

**Correo de anoche**

**De Filipinas**

La opinión pública de los Estados Unidos se muestra cada vez más alarmada en vista de la situación de los americanos en Filipinas.

The Globe de Londres hablando sobre el particular, dice:

«Aunque el gobierno de Washington guarda el mayor sigilo acerca de las operaciones en el Archipiélago, se ha acabado por comprender en todas partes en los Estados Unidos que la conquista de Filipinas no adelanta en manera alguna.

«Sin duda los americanos baten siempre á los filipinos, pero esto carece de importancia en una lucha de guerrillas.»

«Termina manifestando que la conquista de Filipinas por los americanos es imposible si estos no cambian en absoluto de táctica.

«Hay que reconocer que Aguinaldo ocupa ahora una posición más fuerte que al principio de la campaña y que el general Otis no conseguirá nada si no puede establecer un bloqueo en regla en todo el Archipiélago.»

**Choque de trenes**

El día 2 ocurrió un choque de trenes en Windsford, de resultas del cual quedaron hechos pedruzcos 50 vagones.

Se sabe que ocurrieron bastantes desgracias personales; pero los desechos no precisan el número.

**Arsenal destruido**

Telegrafían de Valparaiso que el arsenal marítimo de Talcachuanu ha quedado completamente destruido por un incendio.

Se sospecha que el siniestro no ha sido casual y se acusa de ello á varios empleados del gobierno.

**Future canceller**

Algunos periódicos alemanes, particularmente el Tagblatt, insisten en que el príncipe Herbertho de Bismarck será nombrado canceller del imperio; pero varios telegramas de Berlín ponen en duda esta noticia.

**En Armenia**

Constantinopla 3.—Se han recibido noticias de nuevas matanzas de armenios.

Los kurdos pasaron á cuchillo á ciento cincuenta de estos en las inmediaciones de K'za Bulinsk.

**De Austria**

Viena 3.—El emperador se halla completamente restablecido de la indisposición que le ha aquejado.

Hoy ha salido para Ischl en donde permanecerá la mayor parte del verano, dirigiéndose después á Gastein.

El ministro de la Guerra del imperio austro-húngaro no presentará este año al Reichstag el proyecto para el aumento del ejército de que tanto se ha hablado.

Se limitará á pedir el aumento de sueldo de los oficiales.

**«Le Temps» y la Hacienda española**

El periódico Le Temps consagra un artículo á la Hacienda española.

En concepto de dicho periódico no hay más medio para resolver la cuestión de la Hacienda que aumentar los impuestos.

Recuerda que Francia tuvo que recargar su presupuesto de ingresos en 800 millones de francos anuales á consecuencia del desastre de 1871 y que después de la liquidación ha sido grande la prosperidad nacional.

**Desórdenes en Bélgica**

Los periódicos belgas publican detalles sobre la entrevista del burgomaestre de Bruselas con el rey de Bélgica.

El gobierno—dice así—me coloca en una situación imposible, encargándome de mantener el orden cuando presenta un proyecto de ley que subleva la conciencia pública.

«Hombres de orden, seremos impotentes ante la cólera popular si el gobierno continúa dando motivos para que estalle ésta. El proyecto de ley tienda á consolidar en el poder al partido católico y á condenar á servidumbre á los liberales por tiempo ilimitado.»

Los burgomaestres de las demás grandes ciudades se expresaron en términos iguales, aconsejando al rey que usara de sus altas prerrogativas para conjurar el conflicto.

El soberano contestó que desea el mantenimiento del orden público; pero que al propio tiempo está resuelto á cumplir sus deberes como rey constitucional.

El periódico la Gazette dice que el día 2 estallaron serios disturbios en Alost, viéndose obligada la policía á acuchillar á los revoltosos.

Diez de éstos resultaron heridos, siendo presos cuatro de los principales promovedores del motín.

**Peticiones de los industriales**

El presidente de la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, ha dirigido el telegrama siguiente:

«Excelentísimo Sr. Presidente Congreso diputados.—Madrid.—Liga de defensa industrial comercial, á excitaciones contribuyentes esta ciudad, solicita diputados no aprueben presupuestos tal como los presenta ministro Hacienda, sino tal como quiere la nación que representan.—Presidente Liga, Torres»

**Inglés y boers**

A juzgar por las noticias que se reciben de Transvaal la agitación ha tomado grandes proporciones en aquella república al conocerse el texto del último discurso de Chamberlain.

Los transvaloneses, lejos de mostrar debilidad ante las exigencias de la Gran Bretaña, no ocultan el propósito de arrostrar una guerra con esta potencia.

Al efecto están realizando preparativos militares de consideración, habiendo contratado la adquisición de armas y municiones. Se considera

además segura una inteligencia secreta entre el Transvaal y el estado libre de Orange.

**Las pensiones de las religiosas**

Ha circulado una enérgica protesta contra el artículo 13 del proyecto de ley de clases pasivas en cuanto dispone que perderán definitivamente el derecho á pensión las huérfanas que profesen en religión.

Considérase ese precepto como una alternativa violenta entre el derecho y la vocación, haciendo resurgir la legislación de los años 1831 y 1835, que fué derogada en 1865.

Por la insignificancia del asunto y por el carácter atentatorio al derecho y á la religión, esperamos que se desistirá de esa reforma.

**POR TELEGRAMA**

(De nuestra redacción en la Corte.)

**LA BOLSA**

Interior	62-40
Exterior	68-20
Amortizable	69-20
Cubas viejas	69-00
Cubas nuevas	68-90
Acciones del Banco	400-00
Tabacalera	394 00
Obligaciones de Aduanas	93-25

**CAMBIOS**

París	22 00 beneficio al papel
Londres	30 69 libras esterlinas

**Guerra.**

**Inundaciones en los EE. UU.**

Madrid 4 (7 t.)

Telegramas de Nueva York, dan cuenta de haberse producido en varias regiones del territorio de los Estados Unidos grandes inundaciones á consecuencia de fuertes lluvias torrenciales.

Se han causado muchos estragos. Ha habido bastantes desgracias personales, y las pérdidas materiales son incalculables.—Guerra.

**El ejército permanente**

Madrid 4 (7 t.)

La comisión que entiende en el proyecto de ley del contingente de fuerzas que han de constituir el ejército permanente para el próximo ejercicio, ha presentado al Congreso su dictamen en el sentido de que procede se rebaje la cifra propuesta en 28.000 hombres; quedando por lo tanto fijado el contingente activo en 80.000 hombres de todas las armas.—Guerra.

**La cuestion de los azúcares**

Madrid 4 (7 t.)

Los representantes de la industria azucarera que se encuentran en esta Corte para gestionar la rebaja del impuesto que se pretende establecer, se han reunido hoy para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo en la línea de conducta que deban seguir para la mejor realización de sus propósitos.

Esta noche visitaron al Sr. Silvea con el que celebrarán una detenida conferencia sobre el asunto, á lo que está ya preparado el Sr. Presidente del Consejo.

Los azucareros buscan una fórmula que no les sea perjudicial y que pueda ser aceptada por el Gobierno, quien á su vez ha manifestado deseos de resolver esta

cuestión satisfactoriamente para los intereses de la industria nacional.—Guerra.

**CONGRESO**

**El Sr. Villaverde**

Madrid 4 (7 t.)

En la sesión de hoy del Congreso, el ministro de Hacienda Sr. Villaverde, ha pronunciado un discurso poco feliz, defendiendo sus proyectos económicos y contestando á los ataques que dirigió á los planes del Gobierno el Sr. Romero Robledo.

Dice que el Sr. Romero se había olvidado de que los presupuestos actuales se habían hecho para liquidar la guerra.

Declara que en el arreglo de la deuda que propone en su proyecto de presupuestos, se economizan 150 millones.

A excepción de algunos aplausos de la mayoría, la Cámara oyó al Sr. Villaverde con escaso interés.—Guerra.

**Tranquilidad completa**

Madrid 4 (12 n.)

Los telegramas de los gobernadores y capitanes generales de provincias, dan cuenta de que reina en toda España completa tranquilidad.

Los rumores circulados de que se habían reproducido los desórdenes en Barcelona y Valencia carecen de fundamento.—Guerra.

**Comision de presupuestos**

**Sobre los azúcares**

Madrid 4 (12 n.)

La comisión de presupuestos del Congreso, ha celebrado una importante sesión tratando en ella del impuesto sobre los azúcares.

Asistió el ministro de Hacienda Sr. Villaverde.

En esta sesión han informado detalladamente en representación de la industria azucarera nacional los Sres. Conde de Benalúa y Castañez.—Guerra.

**Polavieja enfermo**

Madrid 4 (12 n.)

El ministro de la Guerra, general Polavieja, se encuentra enfermo de fiebre, viéndose obligado á guardar cama.—Guerra.

**Teatro**

**ALHAMBRA CIRCO**

Gran función para esta noche por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, mímica y musical que dirige Mr. Luigi Borza.

Tres secciones.

A LAS 8 Y 12, 9 Y 12 Y 10 Y 12.  
Precios para cada sección: Butacas de preferencia, numeradas, 80 céntimos.—Butacas sin numerar, 70 id.—Entrada de gradas, 25 id. m.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 5 de Julio.—San Miguel de los Santos y Santa Zoa mártir.  
Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Egipcíaca.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Real Capilla y la Catedral, á las ocho y media.

Misa de doce.—En San Justo y la Magdalena y Santa María Egipcíaca.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa á las ocho

ocho y media, nueve, nueva y media diez y diez y media.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés, S. Ildefonso y San'a Maria Egipcíaca á las seis en las demás iglesias á la oración.

En Santa María Egipcíaca á las seis de la tarde se canta salve y letanía á las seis.

Visita Corte de Maria.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia.

**ACADEMIA POLITECNICA**

**SAN FRANCISCO**

Hospital de Santa Ana, núm. 12  
DIRECTOR D. FRANCISCO LINO MARTÍN  
Sección de preparación para

**CARRERAS MILITARES**

Forman el cuadro de profesores para esta sección los capitanes de Artillería D. Felipe y D. Federico Baeza; el primer teniente del mismo cuerpo D. Emilio Macho y el catedrático de Francés del Instituto D. Julio Bouteiller, prácticos todos en la preparación, y el segundo de ellos profesor que ha sido varios años en la Academia de Artillería.

El alumno de esta Academia D. Mariano Ribero, examinado ya en la Academia de Infantería ha obtenido la aprobación de todos los ejercicios en la presente convocatoria, quedando dos alumnos más por examinar, de cuyo resultado se dará conocimiento.

Se admiten alumnos en cualquier época del año, empezando la preparación en 1.º de Julio próximo para los que deseen presentarse en la primera convocatoria.

No es preciso el grado de Bachiller para el ingreso en una Academia Militar, y los que tengan pendiente alguna asignatura y deseen aprobarla en Septiembre, podrán estudiarla con el profesor respectivo á la vez que hacen la preparación militar.

Para más detalles, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.  
Pídanse reglamentos.

**Para trages de caballero,**

lanas, estambres, vicuñas, gergas y novedades, lo mejor y lo más barato en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en EL SOL.

Piqué, alpaca, driles, céfros, batistas, sedas y géneros para señoras, gran novedad todo acabado de recibir y á precios que merecen se vean y comparen.

FRANCISCO DE P. LÓPEZ SILES  
EL SOL. Zacatin. 5

**LA VIÑA P.**

antes La Montiliana, Campillo Alto 28

El mejor restaurant, el más surtido, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas con extraordinario esmero y gran economía.

Vinos especiales y corrientes.  
Cervezas y licores de las mareas más acreditadas.

CAMPILLO ALTO 28, GRANADA.

**Dr. Roca.**

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños.—Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Lecciones de francés á domicilio.

Hablar francés en cuatro meses y independencia de libros. Honorarios módicos. En esta redacción informarán.

**Impresos para CONSUMOS**

Se vende en la imprenta de este periódico Recoletos, 2, toda la material necesaria á los postores de consumos, como libros diarios y de recibos para la recaudación, contratos para los conciertos, actas de aforo, etcétera, etc.

**HISTORIA DE UN ALMA**

POR LA

**SEÑORITA BREMER**

vosotros mientras viva», decía una vez intrucada por el furor.

«Como queráis, señor director», dijo uno de los extraños con tranquilidad cortés; «pero cuanto más continuéis, más perderéis. El veredicto del tribunal...»

«¿El tribunal!» exclamó la tía Patronilla precipitándose en el comedor con su cartera; «¿el tribunal deberá oír antes lo que tengo que decirle y ver mis papeles!»

Y con asombro de los asistentes, la abrió. «Si es preciso librar á mi cuñado y á mí de las garras de la ley, no me faltarán medios.» Y sacó de entre una multitud de papeluchos, periódicos, patrones y dibujos de bordados que yacían mezclados en ella, unos cuadritos de papel que llamaron en seguida la atención de los desconocidos.

Eran diversos valores, unos por algunos centenares de rixdales, que todos juntos reunían la suma de cerca de diez mil rixdales (1). Los interlocutores, que al pronto pensaron que aquella mujer estaba loca, comenzaron á creer que podía ser más juiciosa de lo que se imaginaban.

La tía Patronilla continuó:

«Mis enemigos me han perseguido en silencio mucho tiempo, pero ya está descubierta su malicia; procuraban envolver también en sus redes á mi cuñado, y es de mi deber poner en sus manos este haber para librarle y á mí con él.»

La tía Patronilla dijo esto con cierto énfasis y con cierto aire de dignidad; pero el director, que quería poner término á aquella escena, replicó con presteza:

«Guardad vuestro dinero, cuñada, que no lo necesito; pero os agradezco vuestras buenas intenciones. Señoras, creo que no tenemos más que decir. He recibido vuestras notificaciones, y compareceré ante el tribunal. Os saludo.»

Los dos desconocidos saludaron con frialdad al director, y con una sonrisa á la tía Patronilla y salieron. La mirada asombrada y casi diferente que el director fijó en la tía Pa-

tronilla en aquel momento, decía claramente: «¿Quién hubiera esperado esto de la tía Patronilla? ¡Diez mil rixdales! Ese cero tiene más valor de lo que me imaginaba.»

La tía, por su parte, al ver la admiración del director y la inesperada atención que la había concedido, no cabía en sí, sin observar que todo consistía en la diferencia que había entre diez mil rixdales y un cero. Pero como la excitación que había dado momentáneamente fuerzas al anciano, desapareció así que se marcharon los dos desconocidos, á poco de salir estos volvió á caer pasadamente en su sillón dando un profundo suspiro.

Hertha se dirigió hacia él y le dijo: «Pape aquí estoy. ¿Queréis decirme qué es lo que os ha turbado así? ¿Puedo seros útil? ¿Puedo ayudaros?»

«¿Y y?» dijo Nordin, adelantándose también y cogiendo la mano del director, «¿puedo también servir de algo? ¡Oh! dejadme que os sirva como hijo vuestro, como marido de Hertha. Mi vida entera probará cuanto estimo esta dicha.»

Como una roca detiene el curso de un río, así el director detuvo las palabras de Nordin, mirándole á él y á Hertha con un asombro y severidad

cada vez más dura á medida que sus quebradas frases salían de su boca.

«Os doy gracias, os agradezco vuestros socorros; pero no me creo todavía completamente incapacitado de obrar, y de dirigir por mí mismo mis negocios. Yo no tengo aún necesidad de recurrir á los demás.—En cuarto á la palabra que habeis dado á mi hija, teniente, me admira mucho que no me lo haya avisado antes como, según mis ideas, hubiera debido hacer.—Yo no estoy preparado para responder á ella.—Mi deber como padre y como tutor, me prohíbe darla al primero que se presente á pedirmela,—dicho sea esto sin ofenderos teniente.—Y me parece que el momento escogido para hacer esta proposición, no es muy oportuno.»

«Pues bien, respondió Nordin con calma y cordialidad, permitidme que vuelva á repetirlos la petición en otro más favorable; señaladme vos mismo, y entonces prodré daros cuantas noticias queráis de mi situación, y que indudablemente tenéis derecho á pedirme.»

Había una cierta cosa tan amable en la fisonomía de Nordin, y sus maneras tan agradables, sencillas y cordiales, que tarde ó temprano interesaban á cuantos se hallaban en contacto con él.

El director mismo no pareció resis-

tir á aquella influencia, y con un signo de cabeza prestó su aquiescencia á la demanda del joven; Nordin le habló de su próximo viaje, y le pidió que aquella entrevista tan deseada se fijase para un día no muy lejano. A lo que respondió el director: «Mañana á las seis de la tarde.»

Así que salió Nordin el director se dejó llevar de un violento acceso de cólera contra su hijo, reprendiéndola de que no le hubiese avisado de las intenciones del joven:

«No me digas que tú misma las ignorabas; porque una mujer ya machucha como tú no deja de conocer bien pronto que la hacen la corte, además de que el deber de toda hija en semejantes casos es dar cuenta á su padre. Ya sabes que no me gustan las sorpresas.» la dijo.

Y volviéndose hacia la tía Patronilla, añadió: «En realidad no necesito de vuestro dinero en este momento, cuñada, pero no conviene que esos valores estén así extraviados entre tanto papel inútil. Más valdrá que yo los guarde, y se os pagarán puntualmente lo que os interesa; porque yo puedo emplearlos en cosas más ventajosas, dándoles un destino mejor que el que podríais proporcionarlos vos, no obstante esto para que cuando necesitéis dinero me lo pidáis,

(1) Unos 76,000 rs.

LO QUE TÚ QUIERAS

Buenos días, querido Anatolio; te extrañaré verme a estas horas por aquí. Y por qué ha de extrañarme, querido Andrés? Porque no esperabas seguramente mi visita. D spansa, pues, si te molestó; pero me eres necesario. Te soy necesario? Pues no hay que hablar más, hombre. Entre amigos tan buenos y tan antiguos como nosotros, los cumplimientos sobran. En qué puedo serle útil? Cuenta de antemano con que estoy dispuesto a complacerte en lo que quieras. Mil gracias, amigo mío; pues el caso es... Ah! oye: si se trata de dinero, no me será posible. Si no... Verás lo que me ocurre: pagué una cuenta el otro día, y a fines de mes tengo que pagar otra. Todos los meses hay que pagar algo, ¿sabes? Sí, hombre, sí. Pero sírvate de gobierno que si cualquier día necesitas dinero y yo dispongo de él... Con tal de que me

pidas cuando yo no haya hecho ni tenga que hacer pago alguno... lo que tú quieras, hombre, lo que tú quieras! Te repito las gracias Anatolio. Afortunadamente para mí no es de esa clase el servicio que vengo a pedirte. Me alegro. Entonces, ¿de qué se trata? Ah, como si lo viera! Da algún asunto de faldas, ¿verdad? Hasta cierto punto. Tengo un olfato... Pues mira, chico... con sinceridad; pídemelo lo que quieras menos mi intervención en asuntos de esta índole. Mi seriedad de hombre casado y padre de familia me impide... Aparta de que tú no tienes edad de andar en devaneos. Créeme, Andrés... Pero déjame hablar... Aquella época de locuras estudiantil pasó para no volver. Aunque te desagrade, debo hablarte así. A nuestra edad hay que pensar en cosas serias. Pues de una cosa bien sería se trata; como que vengo a suplicarte... Lo que tú quieras; no siendo dinero ni mi intervención en aventuras amorosas.

Como que vengo a suplicarte que seas mi padrino. Tu padrino? Permíteme una pregunta: ¿te acuerdas de la cuestión Ciboulot? No me acuerdo... Yo, sí; tengo muy presentes todos los pormenores. Ciboulot sufrió la desgracia de que le atravesaran de parte a parte; y los padrinos y los de su adversario, fueron condenados a cuatro meses de arresto... Y qué relación existe?... Que ¿qué relación existe? Pues que yo no quiero tenerla con los tribunales, porque soy casado y padre de familia... y, en fin, por que tratándose de cosas que no me importan... Y, entre paréntesis, ¿con quién te bates? Yo? Pero si no me batol ¿Dónde sacas?... Como querías que te sirviera de padrino... Pero no de mi desafío: de mi casamiento... Acabáramos... ¿con que vas a casa? Eso es otra cosa. De modo que aceptas?... Hombre, no! Todo lo que quieras menos eso. Me disgusta muchísi-

mo la idea de cargar con responsabilidades. Pero si no hay responsabilidad de ningún género... Te parecerá que no la hay!... ¿Crees que me servirá de satisfacción el que vengas dentro de seis u ocho meses a decirme con tono de reproche que estás desesperado y que vas a suicidarte? ¿Qué es lo que dices?... Digo que no tendría nada de extraño que te sucediera lo que les ocurre a otros. Nadie es capaz de saber lo que la suerte le tiene reservado... En fin, querido Andrés, aparte de esto, píde lo que quieras y experimentaré una verdadera satisfacción al complacerte! Georges Courteline.

Se usa el jugo de limón en aplicaciones con un pincel sobre las falsas membranas que aumentan de volumen para caer más tarde en fragmentos de fácil iluminación. Estas membranas llevan en sí un gran número de agentes productores de la difteria, por lo que es necesario evitar con gran cuidado su contacto. Habiendo un médico recibido un trozo de estas placas sobre un ojo, se inflamó este órgano, luego la cabeza, falleciendo el médico dos días después. Por aplicaciones alemanas se sabe que este remedio es eficaz. En China se trata la difteria haciendo comer a los adultos limones agrios, ó dándoles una mezcla de jugo de limón con agua azucarada. El jugo de limón es un preservativo y un específico contra esta enfermedad que tantos niños mata cada año.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 6 y 8 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

La difteria y el jugo de limón

Hace algunos años que en Europa se emplea el jugo de limón agrio contra la enfermedad que tantas víctimas ocasiona y que es producida por un agente microbiano, el bacilo de Klan-Loeffler, contra la difteria.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhondiga de granos. FÉBRILES DE LOS TRIOS Febrero de Anteyar, 1081 q. m. Entrada de ayer, 274. Total existencia de ayer 1355. Vendida, 319. Quedaron, 1036. Precios del trigo de ayre de 11'00 a 12'50 ptas. q. métrico. Precios de otros granos. Cebada de 19'00 a 24'00 id. Habas de 11'00 a 12'00 id. Maiz de 24'00 a 26'00 id. En la Caleta y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'00 a 12'50 id. Trigo serrano, de 13'75 a 14'00 pesetas fanega. Idem blanquillo, de 13'00 a 13'25 pesetas id. Id. caudal, de 12'50 a 13'00 pesetas id. Cebada, de 5'50 a 5'75 ptas. id. Habas tiernas, de 12'00 a 12'50 pesetas id. Idem morunas, de 10'25 a 10'50 id. Idem morábitas, de 10'00 a 10'25 pesetas id. Maiz de 10'25 a 10'50 pesetas id. Aceite, de 9'25 a 9'50 ptas. id. Garbanzos de 26'00 a 26'00 pesetas id. Cádiz, de 12'50 a 13'75 pesetas id. Estopa de 4'00 a 4'25 ptas. id. Patatas, de 8'00 a 8'25 pesetas quintal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Valiosa aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPICAS 37 RECOMENDADAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

En la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

Opal-Pasta Sin rival para quitar manchas. De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cént. y de 1 pta. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

Ella y El Barajita de Amor, para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto los 96 requiebros amorosos, también en verso, que avaloran la barajita. Precios: de la lujo 1'50 y la corriente 1 peseta. Para Habilitados de clases pasivas, tenemos poderes, fés de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilitadas. Precio, 2 pesetas. Granada en fiestas. Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus. Precio, 2 pesetas. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores varios suyes escogidos. Precio 2 pesetas. El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar. 50 céntimos. Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; libretas, para varios números, 1'50 el ciento. Para Comerciantes: taolones perforados de cien hojas, para el destil, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas; y mil 12'50; millar de sobres, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precios, etc., etc. Proprietarios: Contratos para rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 3'50, 1 y 2-50 libro talonario. Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltos a 2 pesetas el ciento. Farmacéuticos: Libros de recetas, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de atore, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas en cantidad.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente con estas boticas, a 3 y 6 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. MORALES, CARRERAS 39 MADRID. En Granada, farmacia de J. Ortiz y Cajón, San Jerónimo, 18.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadon en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas confiterías y ultramarinos éesta. Depósito central, MONTEA, 35.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria de JOSÉ CAÑADAS É HIJO 2, Alhondiga, 2 Servicio de 9 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados. NOTA.-Asistencia domiciliar solo en casos extraordinarios.

Fábrica de Cemento lento SAN JOSÉ Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Piedra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas de TOMÁS GARCÍA RUIZ 15, Reyes Católicos, 15 Granada.

LA HIGIÉNICA Fábrica de corsés de FRANCISCO AGUILERA BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATIN, 33.-GRANADA Se confeccionan a la medida, toda clase de corsés, corsés-fajas y fajas para caballero, con la mayor perfección, prontitud y economía. Elegantisimos corsés para novias Para encargos de fuera de la capital, dirigirse enviando las medidas a un corsé de muestra al dueño de esta fabrica, y a la mayor brevedad se complirán las órdenes.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Compulsorios, Partes de incoación para el Fiscal y Presidente de la Audiencia, p-sestas 1'60 un solo ciento y 5 pesetas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregarán los interesados. En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fabrica de cemento lento Yeso, pulverización de cortezas para ourtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación. Para encargos, MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Postos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.